



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200021800	Ordinario	Carlos Camacho Y Otro	Sin Otro Demandados, Hunter Ink Parafinados S.A.S, Hunter Ink Parafinados S.A.S	21/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral, Requerir A Las Partes A Fin De Que, Una Vez Ejecutoriado Este Proveído, Alleguen La Liquidación Del Crédito Y Corre Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días De La Liquidación De Costas Del Proceso Ejecutivo Efectuada Por El Despacho.
08001410500320210013000	Ordinario	Eduardo Rolong	Administradora Colombiana De Pensiones	21/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Declarar Probada La

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

ef6c5e11-be4d-4dfa-b852-737c073feb5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla



Estado No. 18 De Viernes, 22 De Abril De 2022

			Colpensiones	Excepción De Pago Parcial Frente Al Cumplimiento De La Sentencia, Rechazar Las Demás Excepciones Propuestas Por La Parte Demandada, Seguir Adelante La Ejecución Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral, Requerir A Las Partes A Fin De Que, Una Vez Ejecutoriado Este Proveído, Alleguen La Liquidación Del Crédito Y Corre Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días De La Liquidación De Costas Del Proceso Ejecutivo Efectuada Por El Despacho Y Negar La Terminación Del Proceso.
--	--	--	--------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

ef6c5e11-be4d-4dfa-b852-737c073feb5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220010200	Ordinario	Emilio Jose Orozco Ruiz	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Sin Otros Demandados	21/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Y Fija Fecha Para Celebrar Audiencia Única Y Concentrada De Contestación De La Demanda, Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Litigio, Decreto, Practica De Pruebas, Alegatos De Conclusión Y Juzgamiento, El Día 19 De Julio De 2022 A Las 9:00 A.M., A Través Del Aplicativo Microsoft Teams

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

ef6c5e11-be4d-4dfa-b852-737c073feb5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220013700	Ordinario	Holman Ivan Marianno Camargo	Constructora Santo Toribio Sas	21/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantener En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se Rechazará La Demanda

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

ef6c5e11-be4d-4dfa-b852-737c073feb5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 22 De Abril De 2022



08001410500320210035000	Ordinario	Luis Gerardo Sanchez Morante	F.L Colombia Sas	21/04/2022	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Del Proceso Ordinario Y Ordena Entrega De Titulo Judicial
08001410500320210013100	Ordinario	Nicolasa Roa Lugo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Declarar Probada La Excepción De Pago Parcial Frente Al Cumplimiento De La Sentencia, Rechazar Las Demás Excepciones Propuestas Por La Parte Demandada, Seguir Adelante La Ejecución Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral, Requerir A Las Partes A Fin De Que, Una Vez Ejecutoriado Este Proveído, Alleguen La Liquidación Del Crédito Y Corre Traslado A Las

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

ef6c5e11-be4d-4dfa-b852-737c073feb5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla



Estado No. 18 De Viernes, 22 De Abril De 2022

					Partes Por El Término De Tres (3) Días De La Liquidación De Costas Del Proceso Ejecutivo Efectuada Por El Despacho Y Negar La Terminación Del Proceso.
08001410500320220013500	Ordinario	Uberto Redondo De La Mata	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantener En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se Rechazará La Demanda

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

ef6c5e11-be4d-4dfa-b852-737c073feb5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220013000	Ordinario	Veronica Ariza	Hogarsalud Ips	21/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantener En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se Rechazará La Demanda
08001410500320210041800	Ordinario	Yuranis Julieth Yepes Meza	Empresa Fundacion Social Amira De La Rosa	21/04/2022	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Del Proceso Ordinario

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

ef6c5e11-be4d-4dfa-b852-737c073feb5a